PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EVENTOS PUBLICOS

2022

MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE COVID 19

DATOS IMPORTANTES

NOMBRE:	
CEDULA:	

CELULAR:

DIRECCION:

PROYECTO:

FECHA:

OBJETTVO GENERAL

Ejecutar estrategias de bioseguridad que permitan una reactivación y recuperación del sector cultural artístico, por medio de un trabajo integral con las autoridades de control y el desarrollo de medidas de bioseguridad para preservar la salud de todos los colaboradores que intervienen en la realización de un espectáculo público y asistentes.

ALCANCE

Este protocolo puede implementarse en el territorio nacional mientras dure la COVID-19, siendo el presente protocolo de USO OBLIGATORJO. Aplica a todos los trabajadores de los espectáculos públicos. Artistas, gestores. Colaboradores, clientes/público, proveedores externos, visitas, entre otros.

MARCO LEGAL

- Constitución de la República,
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial,
- Reglamento de Aplicación a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito
 Seguridad Vial
- Código Orgánico Integral Penal.
- Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.
- Ley Orgánica de Salud.
- Ley Orgánica de Defensa Nacional.
- Ley Orgánica de Cultura.
- Ley de Fomento Productivo.
- Decreto Ejecutivo 1126.
- Resoluciones del COE Nacional y Cantonal.

- Resoluciones de la Agencia Nacional de Tránsito.
- Informe de las Naciones Unidas "La COVID-19, la cultura y los derechos culturales".

PROTOCOLO

Para el control y prevención del COVID 19 en espectáculos públicos.

PREVIO AL EVENTO PÚBLICO

Capacitaciones y socialización

Se deben programar y ejecutar capacitaciones sobre las medidas de bioseguridad para todos los involucrados en el espectáculos públicos. Se deberá socializar y ejecutar el protocolo con los empleados de los espectáculos públicos que será firmado y aceptado para la calificación de la institución correspondiente. En el supuesto que un empleado no respete el protocolo será despedido inmediatamente.

Calificación, acreditación v capacitación

Todo el personal local que participará en la producción deberá ser calificado una vez que presente su certificado de vacunación completo con la segunda dosis recibida con al menos 1 S días de anticipación a su participación en el evento.

El personal local contará con una acreditación que determine las zonas a las que tiene acceso, en la misma constará su fotografía y su número de cédula.

Todo el personal de producción será capacitado con las normas de bioseguridad propuestas en el protocolo.

Comunicación previa

Se socializará claramente el proceso de compra de entradas.

Se motivará la vacunación del público como requisito para seguir disfrutando de los espectáculos públicos.

Se aprovechará la imagen de los artistas para motivar la vacunación de la gente mediante mensajes directos.

Se informará al público las medidas de bioseguridad a seguir dentro del recinto. Informar las horas de ingreso de acuerdo a la localidad adquirida.

Para la compra de boletos y control de acceso.-

Se promoverá la venta de tickets digitales. El boleto podrá ser físico o digital.

Para la adquisición del boleto, el público deberá calificarse inicialmente por medio de la ticketera y cumplir los siguientes requisitos:

Presentar o enviar el certificado de vacunación completo con una vigencia mayor a 15 días del día del evento.

En el supuesto que no cuente con certificado de vacunación debe presentar prueba RT-PCR negativa con máximo 72 horas de anticipación al evento.

Una vez calificada la persona en la ticketera no deberá repetir el proceso. A diferencia de los que presentaron prueba RT-PCR que deberán calificarse nuevamente.

La ticketera será la responsable de verificar la información en coordinación con las autoridades competentes.

El boleto cuenta con el horario de ingreso del asistente que va a depender de cada localidad.

Para compras físicas, las boleterías deberán contar con todas las medidas de bioseguridad.

Se recomienda que se evite la firma de documentos, incentivar a la compra y facturación electrónica, sin firma de Voucher.

Se dispondrá alcohol al 70% para uso del público y adicional, el boletero usará mascarilla de manera permanente.

En las filas de boletería se mantendrá el distanciamiento de 1.50m

El aforo máximo de cada recinto dependerá de las últimas resoluciones del COE Nacional y Cantonal.

Estará habilitada la compra de tickets por grupos sociales y familiares.

Limpieza, desinfección v manejo de desechos en los recintos durante el montaje del evento.

Limpieza:

La limpieza general del lugar en el que se desarrolle el concierto debe realizarse antes y después del mismo en ausencia del público asistente.

Se deben incluir las superficies de alto contacto en el proceso de limpieza.

Ventilar con regularidad las salas y se recomienda lugares que garanticen la ventilación natural.

Los métodos de limpieza recomendados son los indicados por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC)¹- El personal destinado para la realización de las rutinas de limpieza debe utilizar el EPP adecuado (guantes desechables, mascarilla, gafas de seguridad). Para la limpieza y desinfección con cloro: Primero, lave las superficies con agua tibia limpia y jabón para quitar el polvo y la suciedad. Luego, desinfecte las superficies con cloro de uso doméstico.

Es crucial que lea y siga las instrucciones de seguridad de cualquier producto que use. A continuación encontrará las directrices de seguridad más importantes para el uso de productos de desinfección:

Nunca mezcle cloro con amoníaco, ni con ningún otro producto de limpieza. Use botas y guantes de goma o de otro material no poroso, y protección para los ojos.

Trate de no aspirar los vapores del producto. Si usa productos de limpieza adentro, abra las puertas y las ventanas para dejar que entre aire fresco. Limpieza y desinfección con cloro

Use cloro común al 5 ó 6 %, sin aroma, de uso doméstico y siga las instrucciones del cuadro que encontrará en el Anexo 8.

Desinfección.-

Para la desinfección de equipos, implementos y accesorios se puede utilizar alcohol al 70% de manera constante.

DURANTE EL EVENTO PÚBLICO Ingreso de los asistentes al espacio.-

Se recomienda que el distanciamiento físico debe ser de | .50m en pasillos, acorde a lo recomendado por la OMS. Esta medida es específica para cuando los asistentes circulen las áreas comunes, con la finalidad de evitar la aglomeración de personas. En estas áreas comunes debe diferenciarse mediante señalética el distanciamiento físico. El personal de los eventos deberá constatar en todo momento que esto se cumpla. (De acuerdo al Anexo 4)

Al ingreso y durante toda la actividad el personal asignado deberá verificar el cumplimiento de medidas de bioseguridad que incluyen el distanciamiento físico, el uso permanente y adecuado de mascarilla y desinfección de manos.

El personal de accesos verificará que el público asistente ingrese con su boleto cumpliendo las normas de calificación.

El público asistente que acuda sin una mascarilla Kn95 no podrá ingresar. La producción del evento deberá proporcionarle la mascarilla.

Se controlará la temperatura a todo el público asistente mediante el uso de termómetros digitales.

Todos los accesos contarán con dispensadores de pie con alcohol en gel para la desinfección de manos del público asistente.

Para la primera etapa de reactivación no se contempla el funcionamiento de bares dentro de los recintos.

El público de la localidad 'general' ingresará con 3 horas de antelación, tiempo de ingreso I hora.

El público de la localidad 'preferencia' ingresará con 2 horas de anticipación, tiempo de ingreso 1 hora.

El público de la localidad 'sillas' o 'VIP' ingresara con I hora de anticipación, tiempo de ingreso hora.

No se permiten salidas eventuales de los espectadores una vez que hayan ingresado al espacio.

Ningún asistente podrá ingresar con alimentos o bebidas de cualquier naturaleza.

En el supuesto que un asistente sea COVTD positivo se comunicará a las autoridades de salud.

Señalética para el ingreso de personal de trabajo y asistentes.-

Las medidas de bioseguridad podrán ser proyectadas en la pantalla previo al inicio del concierto y durante el mismo.

Es responsabilidad de los organizadores colocar la siguiente señalética en puntos estratégicos del espacio de acuerdo al Anexo 7 del presente protocolo:

El distanciamiento fisico de t.50m

Uso de mascarilla adecuada y de forma permanente. Desinfección de manos Baños

Prohibido el consumo de alcohol y alimentos. Señalética en las sillas o butacas permitidas por aforo.

Sobre la separación del espacio designada para los espectadores.-

Demarcar el pasillo de circulación no menor a un ancho de 1.50m

En espacios sin butacas, el espacio estará delimitado para grupos familiares o sociales. con pintura, cinta, sogas. y con cualquier material o señalética que cumpla con el presente protocolo y cuentan con una separación $de\,I$,50m entre otros asistentes. En espacios con asientos, el espacio será distribuido de acuerdo al Anexo 8 del presente protocolo.

Los asistentes no podrán intercambiar asientos y deberán respetar sus puestos. De igual manera en espacios abiertos que no cuenten con butacas.

El personal deberá verificar que los asistentes permanezcan en su puesto durante todo el concierto, excepto cuando deban utilizar los baños

El aforo mínimo de cada recinto dependerá de las resoluciones del COE Nacional o Cantonal.

Baños:

:

Se reducirán al 80% de su aforo normal para lo cual se colocará señalética indicando los servicios habilitados.

El personal de baños se encargará de controlar el acceso del público a los mismos respetando el aforo correspondiente.

La parte externa de los baños contarán con la marcación en piso para controlar el distanciamiento del público en espera.

Los baños contarán con la desinfección propuesta en el protocolo de producción de espectáculos públicos y no estarán habilitados en el intercambio entre artistas, para evitar aglomeraciones.

Uso de Equipos de Protección Personal para la producción del evento y artistas.-

El personal de la producción del evento deberá estar correctamente identificado.

Tanto organizadores. trabajadores, artistas deben utilizar mascarilla de manera obligatoria de forma permanente y continua. (De acuerdo al Anexo 1) La producción del evento debe desinfectar sus manos periódicamente (De acuerdo al

Anexo 2)

Control de temperatura cada vez que ingrese al predio.

Todo el equipo de producción y artistas de espectáculos públicos estarán habilitados para trabajar únicamente con certificado de vacunación emitido por las autoridades competentes o con prueba de RT-PCR negativo 72hs. previos al montaje.

Los artistas internacionales y staff de trabajo deben ingresar al país cumpliendo con la normativa sanitaria vigente por las autoridades, y mantener la burbuja social.

En el supuesto que un asistente sea COVJD positivo se comunicará a las autoridades de salud.

Medidas de bioseguridad en camerinos y tras bastidores.-

El artista va a ingresar al camerino con un máximo de 45 minutos previo a su presentación.

Una vez finalizado el concierto, el artista debe retirarse a los 30 minutos.

Debe existir un lugar asignado para camerinos, si la presentación es de dos o más artistas deben existir áreas diferenciadas.

Dentro de cada una de estas áreas se deberán respetar todas las medidas de bioseguridad, incluyendo ventilación, distanciamiento físico, uso permanente y adecuado de mascarilla y medidas de higiene.

En los camerinos debe existir ventilación natural o mecánica que asegure un flujo de entrada y otro de salida de aire. En caso que se use ventilación mecánica, verificar que cumpla con los procedimiento de mantenimiento establecidos.

Todos los camerinos cuentan con la señalética

Se debe realizar los procesos de limpieza y desinfección previo al uso de las salas del camerino, cada vez que ingrese un nuevo grupo de artistas. Esto será verificado en el registro de limpieza.

Limpieza, desinfección y manejo de desechos en los recintos durante el evento. Limpieza:

Desinfección y limpieza de baños cada 30 minutos. Limpieza y desinfección de las áreas comunes cada hora.

Cada organizador puede decidir cuál es su método de limpieza y los químicos a utilizarse.

El personal destinado para la realización de las rutinas de limpieza debe utilizar el EPP adecuado (guantes desechables, mascarilla, gafas de seguridad).

Desinfección.-

Para la desinfección de equipos, implementos y accesorios se puede utilizar alcohol al

70% de manera constante.

DESPUÉS DEL EVENTO PÚBLICO Egreso de los asistentes al espacio.-

El orden de salida se anuncia por pantallas y/o parlantes.

La salida va a estar diferenciada por localidades para evitar aglomeraciones.

Al egreso se debe mantener ordenadamente la distancia de | .50m entre cada asistente

Todos los asistentes deberán desalojar el sitio inmediatamente finalizado el evento.

Una vez terminado el evento el personal técnico debe retirar los equipos. estructuras, y todo el material para la producción del evento respetando el distanciamiento y las medidas de bioseguridad dispuestas en el presente protocolo.

Limpieza, desinfección y manejo de desechos en los recintos durante el desmontaje del evento.

Limpieza:

La limpieza general del lugar en el que se desarrolle el concierto debe realizarse después del mismo en ausencia del público asistente.

Se deben incluir las áreas comunes en el proceso de limpieza. Ventilar con regularidad las salas

Cada organizador puede decidir cuál es su método de limpieza y los químicos a utilizarse. El personal destinado para la realización de las rutinas de limpieza debe utilizar el EPP adecuado (guantes desechables, mascarilla, gafas de seguridad). Se recomiendan los procesos de desinfección con cloro de los CDC.

Desinfección.-

Para la desinfección de equipos, implementos y accesorios se puede utilizar alcohol al 70% de manera constante.

No es necesaria la desinfección exterior de los vehículos posterior al concierto, ya que esta medida carece de evidencia científica, considerando que la vía de contagio de COVID-19 es la respiratoria.

Seguimiento:

La ticketera será responsable de enviar cuestionarios de evaluación a quienes adquirieron las entradas con el fin de monitorear la salud de los asistentes 8 días después de finalizado el espectáculo.

Todo el personal de producción deberá reportar su estado de salud por los 15 días posteriores al evento.

Infografía de cómo utilizar una mascarilla de manera segura

🖄 so de Mascarillas



Ficha informativa para la colocación correcta de mascarillas

¿Sabes cómo usar adecuadamente una mascarilla?

Es importante saber colocarse y retirarse de forma correcta las mascarillas para que no exista una posible

contaminación de las mismas hacia el usuario, y además ejerzan su función adecuadamente.

Tienes toda la información en **umivale.es**













Infografía de lavar las manos



Anexo

Infografía sobre los síntomas del COVID (19)



Anexo

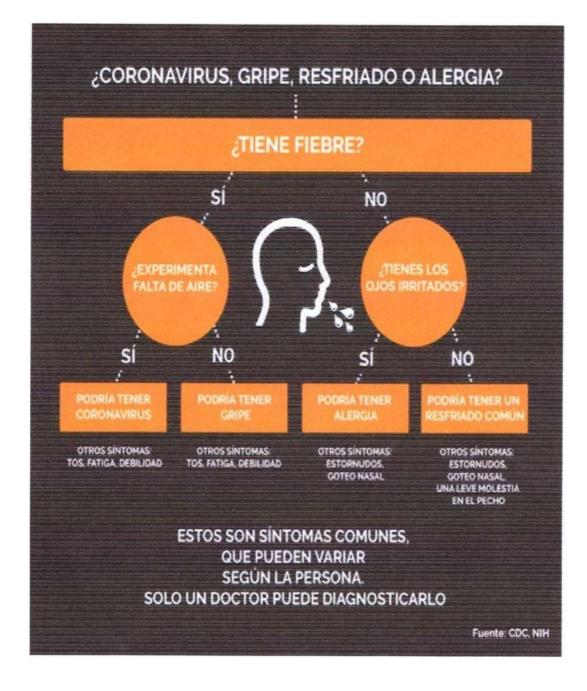
Anexo 4.
Infografía sobre el distanciamiento social



Conwlla Inlormoc'6n r mecidos de p,evencoón en luenl!H ol,coales Secletoflo de 10!ud: hl!m //WWW goD.ma/solud OMS: hl!D\$J/WWW wtl(U'll/M

Infografía de cómo identificar si es coronavirus, gripe, resfriado o alergia.

Anexo 5.-



Toma de temperatura

con termómetros infrarrojos de tipo manual

Forma correcta de tomar la temperatura:

- Colocar el termómetro sobre la frente.
- La distancia del termómetro en la frente deberá seguirse basada en las recomendaciones del fabricante del dispositivo.
- La persona debe permanecer inmóvil durante la medición.



Forma incorrecta de tomar la temperatura:

- Tomar la temperatura en el brazo, la muñeca, el cuello, mejillas u otra parte del cuerpo puede dar una medición errónea.
- Recuerda: La temperatura corporal normal oscila entre los 36° y 37°C.











Recomendaciones para la limpieza y desinfección de superficies y artículos del hogar.

SALUD

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL HOGAR PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS

Realizar de manera frecuente la limpieza y desinfección de mesas, caños, manijas de puertas, utensilios de cocina, pisos y baños, incluidos los lugares por donde siempre se camina, como escaleras, pasadizos, etc.



Evite llevar materiales de limpieza de una casa a otra para evitar llevar el virus u otros gérmenes.



El empleador/a proporciona al/la trabajador/a del hogar guantes desechables de látex y de buena calidad o, en caso de alergía, de nitrilo; así como otros equipos de protección personal.



Recomendaciones para la limpieza y desinfección de lugares y utensilios En caso de sospecha o confirmación de Coronavirus, se debe:

- Separar los platos y cubiertos que usa para comer, así mismo se debe usar guantes al lavar sus utensilios y desinfectar las áreas en uso.
- Coger la ropa de uso personal y la ropa de cama con guantes.
- No sacudir la ropa sucia para no dispersar el virus a través del aire.







Los ambientes deben estar bien ventilados en todo momento, especialmente cuando se utilice limpiadores; para ello, debe abrir ventanas o puertas.



El empleador debe enseñar al trabajador del hogar el uso de los productos de limpieza. Recuerda no mezclar productos de limpieza ni aplicar dos productos diferentes en un mismo lugar. Lee la etiqueta del producto y sigue las instrucciones.

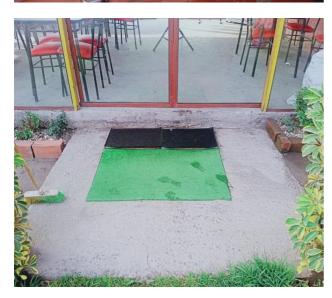


ANEXO

MEMORIA FOTOGRAFICA









ANEXO

Propietario / Responsable:

Sra. Tatiana Sánchez V. C.I. 1804971446 Cel.- 0963004885 PROPIETARIA.

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha de Actualización
01-2021	Emisión inicial: 22/02/2022	01/01/2024